

Teniente de Ingenieros don Benjamin Gallego Duarte. Delegación de Hacienda, Guipúzcoa. Retirado el 31-3-1964.

Teniente de Ingenieros don Eliseo García Lebrero. Empresa «Diesel, S. A.», Villaverde (Madrid). Retirado el 11-4-1964.

Teniente de Ingenieros don Victor Reviriego Robles. Renfe (estación Príncipe Pio), Madrid. Retirado el 4-4-1964.

Alférez de Caballería don Manuel García del Alamo. Junta de Obras del Puerto, Vigo (Pontevedra). Retirado el 19-4-1964.

Alférez de Caballería don Fidel Vado Ortiz de Zárate. «Construcciones Brasero Rodriguez». Dos Caminos (Vizcaya). Retirado el 24-4-1964.

Alférez de Artillería don Angel Dominguez Romero. Instituto Nacional de la Vivienda, Ciudad Real. Retirado el 14-4-1964.

Alférez de Artillería don Luis Pérez Rodriguez. Ayuntamiento de Alicante. Retirado el 14-4-1964.

Alférez de Ingenieros don Angel García García. «Empresa Aralar Española». Pamplona. Retirado el 1-3-1964.

Subteniente de Artillería don Loreto Peñalvo Arévalo. Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Madrid. Retirado el 11-4-1964.

Brigada de Infantería don Eutiquio Cermeño Martín. Ayuntamiento de Santurce (Vizcaya). Retirado el 15-4-1964.

Brigada de Infantería don Francisco Montes Sánchez. Parque Central de Transmisiones. Ministerio del Aire. Getafe. Retirado el 15-4-1964.

Brigada de Infantería don Faustino Pérez Estévez. Maestranza y Parque de Artillería, Barcelona. Retirado el 16-4-1964.

Brigada de Infantería don José Sueiro Valiño. Escuela de Artes y Oficios Artísticos. Santiago de Compostela (La Coruña). Retirado el 13-4-1964.

Brigada de La Legión don Pascual Torrecilla Cano. Junta de Obras del Puerto, Avilés (Asturias). Retirado el 17-4-1964.

Brigada de Caballería don Benito Sanz de Prada. Empresa de Taxis de don Abel Vega Espadas. Madrid. Retirado el 23-4-1964.

Brigada de Artillería don Francisco Braganza Higuera. Ministerio de Educación Nacional, Madrid. Retirado el 16-4-1964.

Brigada de Artillería don Fidel Bruña Nogueiras. Sección de Trabajos Portuarios, Barcelona. Retirado el 29-3-1964.

Brigada de Artillería don Antonio Delgado Herrera. Delegación de Hacienda, Barcelona. Retirado el 18-4-1964.

Brigada de Artillería don Daniel Manguán Hernando. Centro de Enseñanza Media y Profesional. Ciudadela (Balears). Retirado el 10-4-1964.

Brigada de Artillería don Daniel Pérez Cid. Ayuntamiento de Pontevedra. Retirado el 2-4-1964.

Brigada de Ingenieros don José Antonio Rojas Llamas. Jefatura del Servicio de Intendencia. Santa Cruz de Tenerife. Retirado el 6-4-1964.

Brigada de Veterinaria don Fermín Leon Rojas. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. Retirado el 25-4-1964.

Brigada de Veterinaria don Juan Molina Alba. Ayuntamiento de Puebla del Río (Sevilla). Retirado el 17-4-1964.

Sargento de Artillería don Daniel Carracedo Perlina. Garaje Castilla, Valladolid. Retirado el 10-4-1964.

Sargento de Artillería don Raimundo Hernández Hernández. Agente de Ventas ganado de don Saturnino Taberner. Valladolid. Retirado el 11-4-1964.

Sargento de Artillería don Bernardo Ramiro Yagüe. Campsa Factoría de Barcelona. Retirado el 25-3-1964.

Sargento de Sanidad don Teodoro Témez Centeno. Audiencia Territorial de Burgos (plaza radicada en Bilbao). Retirado el 15-4-1964.

#### Reemplazo voluntario

Capitán de Infantería don Enrique Cid Lorenzó. Retirado el 18-4-1964.

Capitán de Artillería don Urbano Puebla Martín. Retirado el 2-4-1964.

Teniente de Infantería don José Callejo Martín. Retirado el 13-4-1964.

Teniente de Ingenieros don Jesús Arias Redondo. Retirado el 16-3-1964.

Teniente de Ingenieros don Francisco Cara de Cara. Retirado el 6-4-1964.

Teniente de Ingenieros don Zósimo Conde Villahoz. Retirado el 4-4-1964.

Teniente de Ingenieros don Francisco Mato Fernández. Retirado el 13-4-1964.

Teniente de Ingenieros don José Teruel Persiva. Retirado el 14-4-1964.

Alférez de Artillería don Fausto Piol Vanrell. Retirado el 14-4-1964.

Brigada de Infantería don José Alvarez Martín. Retirado el 17-4-1964.

Brigada de Infantería don Marcelino Castromil Cantelar. Retirado el 16-4-1964.

Brigada de Infantería don Luis Corujo Luaces. Retirado el 17-4-1964.

Brigada de Infantería don Máximo Chávez Martín. Retirado el 15-4-1964.

Brigada de Infantería don Máximo Fresno García. Retirado el 16-4-1964.

Brigada de Infantería don Lamberto García Santodomingo. Retirado el 16-4-1964.

Brigada de Caballería don Antonio Cobo García. Retirado el 18-4-1964.

Brigada de Artillería don Nicolás Asensio Bacaicoa. Retirado el 31-3-1964.

Brigada de Artillería don Pascual Ordóñez Cano. Retirado el 30-3-1964.

Brigada de Ingenieros don Sixto Díaz-Masa García. Retirado el 6-4-1964.

Brigada de Ingenieros don José González González. Retirado el 2-4-1964.

Brigada de Ingenieros don Antonio Núñez Alvarez. Retirado el 13-4-1964.

Brigada de Ingenieros don Manuel Pérez Chamorro. Retirado el 10-4-1964.

Brigada de Ingenieros don Andrés Rocha Santos. Retirado el 6-4-1964.

Sargento de Artillería don Manuel Arés Vázquez. Retirado el 16-4-1964.

Sargento de Ingenieros don Juan Martín Martín. Retirado el 30-3-1964.

Al personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de colocado deberá hacerse nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91)

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 29 de abril de 1964.—P. D., Serafin Sánchez Fuen-santa.

Excmos. Sres. Ministros ...

*ORDEN de 29 de abril de 1964 por la que se nombra aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles y clasifica en primera categoría a los Oficiales y Suboficiales del Cuerpo de la Guardia Civil que se mencionan.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y Orden de 7 de enero del corriente año («Boletín Oficial del Estado» número 8).

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto se nombren aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles a los Oficiales y Suboficiales del Cuerpo de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, los cuales quedan clasificados para ocupar destinos de primera clase, según se especifica en el artículo sexto de la primera Ley citada.

Entretanto no ingresen en la Agrupación por haber obtenido un destino civil libremente solicitado o por pasar a petición propia a la situación de «Reemplazo Voluntario», que especifica el apartado c) del artículo 17 de la ya citada Ley de 15 de julio, continuarán perteneciendo a sus respectivas escalas profesionales y prestando el correspondiente servicio en el Cuerpo de la Guardia Civil:

#### Capitanes

D. Manuel Alcalde Jiménez, de la 134 Comandancia.  
D. Vicente Cazón Polo, de la 143 Comandancia.  
D. Celedonio Vicente Ramos, de la 107 Comandancia.  
D. Luis Vicente Pereira, de la 232 Comandancia.  
D. Angel Villoria Miró, de la 142 Comandancia.  
D. Antonio Carrillo Bautista, de la 239 Comandancia.  
D. Pedro Diego Alamo, de la Plana Mayor del 5.º Tercio.  
D. José Estévez Moya, de la 106 Comandancia.  
D. Julio Fernández López, de la Plana Mayor del 36 Tercio.  
D. José García Cobo, de la 236 Comandancia.  
D. Antonio López Bustos, de la 137 Comandancia.  
D. Francisco López Calvo, de la 233 Comandancia.  
D. Anastasio Pacheco Benito, de la Comandancia Móvil de Madrid.

D. Fernando Pereira Gallardo, de la Dirección General.  
D. Angel Redondo Sanz, de la 141 Comandancia.  
D. Gaspar Rodríguez Alonso, de la 241 Comandancia.  
D. Luis Seisdedos García, de la Plana Mayor del 22 Tercio.  
D. Manuel Zabas Bermejo, de la Dirección General.

#### Tenientes

D. Angel Alcoba Quintanilla, de la 237 Comandancia.  
D. Aurelio Villar Fernández, de la 140 Comandancia.  
D. José Guerrero Villegas, a las órdenes del Director general.  
D. Juan Martín González-Simón, de la 322 Comandancia.  
D. Antonio Martínez Arias, de la 134 Comandancia.  
D. Félix Núñez Trepiana, de la 242 Comandancia.  
D. Juan García Gaset, de la Comandancia Móvil de Barcelona.  
D. Juan Pérez López-Martínez, de la 134 Comandancia.  
D. Andrés de la Fuente Hernando, de la 321 Comandancia.  
D. Carlos de la Torre Ramos, de la 121 Comandancia.

*Subtenientes*

D. Sebastián Pascual Barrios, de la Agrupación de Destinos.

*Sargentos primeros*

D. Juan García Gasset, de la Comandancia Móvil de Barcelona.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 29 de abril de 1964.—P. D., Serafín Sánchez Fuentana.

Excmos. Sres. Ministros ...

**MINISTERIO DE JUSTICIA**

*ORDEN de 29 de abril de 1964 por la que se acepta la dimisión de su cargo a don David Esteban Echeverría, Vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores de Almería.*

Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Sección IV del Consejo Superior de Protección de Menores, Dirección de los Tribunales de dicha clase, y teniendo en cuenta las razones alegadas por don David Esteban Echeverría, Vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores de Almería,

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar la dimisión presentada por el mismo del referido cargo, agradeciéndole los servicios prestados a la obra.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 29 de abril de 1964.

ITURMENDI

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Consejo Superior de Protección de Menores

*ORDEN de 29 de abril de 1964 por la que se nombra Secretario de segunda categoría de la Justicia Municipal a don Miguel Moya Moya.*

Ilmo. Sr.: Con esta fecha se nombra Secretario de segunda categoría de la Justicia Municipal, con destino en el Juzgado Municipal de Guadix (Granada), a don Miguel Moya Moya, con el haber anual de 32.400 pesetas, que figura con el número 6 de los aspirantes pendientes de destino aprobados en las oposiciones restringidas convocadas por Orden de 16 de julio de 1962.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de abril de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 29 de abril de 1964 por la que se nombra Secretario de segunda categoría de la Justicia Municipal a don Antonio González Michelón.*

Ilmo. Sr.: Con esta fecha se nombra Secretario de segunda categoría de la Justicia Municipal, con destino en el Juzgado Municipal de Siero (Oviedo), a don Antonio González Michelón, con el haber anual de 32.400 pesetas, que figura con el número 7 de los aspirantes pendientes de destino aprobados en las oposiciones restringidas convocadas por Orden de 16 de junio de 1962.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de abril de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 29 de abril de 1964 por la que se nombra Secretario de segunda categoría de la Justicia Municipal, con destino en el Juzgado Municipal de Luarca, (Oviedo), a don Julio Merayo Sarmiento.*

Ilmo. Sr.: Con esta fecha se nombra Secretario de segunda categoría de la Justicia Municipal, con destino en el Juzgado Municipal de Luarca (Oviedo) a don Julio Merayo Sarmiento, con el haber anual de 32.400 pesetas, que figura con el número 8 de los aspirantes pendientes de destino aprobados en las

oposiciones restringidas convocadas por Orden de 16 de julio de 1962

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de abril de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 29 de abril de 1964 por la que se nombra Vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores de Almería a don José Fernández Revuelta.*

Excmo. Sr.: Vacante el cargo de Vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores de Almería por dimisión de su anterior titular.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por la Sección IV del Consejo Superior de Protección de Menores, Directiva de los Tribunales de dicha clase y a tenor de lo preceptuado en el artículo tercero de la Ley Orgánica de 11 de junio de 1948, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de dicho cargo a don José Fernández Revuelta, Letrado, y que reúne las demás condiciones exigidas por la Ley.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 29 de abril de 1964.

ITURMENDI

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Consejo Superior de Protección de Menores.

**MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**

*ORDEN de 20 de abril de 1964 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de Catedrático del grupo III, «Topografía y Construcción» de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Sevilla a favor de don José Luis García Periañez.*

Ilmo. Sr. Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Sevilla, en el que se propone se eleve a definitivo el nombramiento de don José Luis García Periañez, Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 16 de abril de 1963, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el artículo primero del Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del grupo III, «Topografía y Construcción», de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Sevilla, efectuado el día 13 de marzo de 1963 a favor de don José Luis García Periañez, ingresando en el Escalafón de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio con la antigüedad de 16 de abril de 1963.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de abril de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

**MINISTERIO DE COMERCIO**

*RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se concede el pase a la situación de excedencia voluntaria al Profesor numerario de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao don Jorge Artigas Vidal.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia presentada por el interesado, esta Subsecretaria ha resuelto disponer el pase a la situación de excedente voluntario al Profesor numerario de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao don Jorge Artigas Vidal, según lo prevenido en el artículo 97 del Estatuto de Escuelas Náuticas y en las condiciones determinadas en el apartado A) del artículo noveno y el artículo quince de la Ley de 15 de julio de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 197, de 16 de julio de 1954).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y fines procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de abril de 1964.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Director general de Instrucción Marítima.